

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PULGAR

Por acuerdo de pleno de fecha 17 de mayo de 2010, se adjudicó definitivamente el contrato de obras de reforma de la piscina municipal e instalación de red de riego y semillado, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pulgar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reforma de la piscina municipal e instalación de red de riego y semillado en Pulgar.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Precio del contrato: 64.135,49 euros y 10.261,67 euros en concepto de I.V.A.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 17 de mayo de 2010.
- b) Contratista: Compañía General de Construcción Asfaltec, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 74.397,16 euros.
Pulgar 17 de mayo de 2010.-El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.- 5510